

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de
Drogas y Alcohol



sistemático e implementación de acciones conjuntas. Este enfoque ha reforzado la corresponsabilidad institucional, integrando a distintos sectores del Estado y actores comunitarios, posicionando la prevención como una tarea compartida.	
---	--

ACCIÓN 2

Se amplió la oferta de las oficinas comunales Senda Previene, alcanzando 243 municipios del país a través de la suscripción de convenios de apoyo técnico y financiero entre cada municipalidad y el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. Estos convenios tienen el propósito de fortalecer la articulación, coordinación y ejecución de estrategias preventivas a nivel programático en los territorios. En este marco, se profundizó la implementación del Modelo de Gestión Comunal, consolidando a los municipios como actores clave en la sostenibilidad de la política preventiva e institucionalizando la prevención en el territorio. Asimismo, 494 barrios elaboraron planes barriales preventivos para la implementación en sus comunidades, incorporando diagnósticos participativos que identificaron las principales problemáticas y oportunidades del territorio en torno al fenómeno del consumo.

ACCIÓN 3

Se consolidó el establecimiento de un Sistema Integral de Prevención, a partir de la formalización de la iniciativa de Senda Previene como programa social y del rediseño del programa Elige Vivir sin Drogas, basado en el modelo Islandés. Este proceso permitió articular la oferta preventiva institucional bajo un enfoque sistémico e integrado, estructurando la intervención en los ámbitos comunitario, laboral y educacional, incorporando ejes transversales de trabajo con juventudes, padres, madres y personas adultas cuidadoras. La articulación del sistema permite contribuir a la implementación de las acciones preventivas orientadas al fortalecimiento de factores protectores y reducción de factores de riesgo asociados al consumo, bajo un modelo coherente y estructurado, la ejecución coordinada de las intervenciones, la mejora en la focalización a nivel programático y territorial, y la continuidad de las acciones preventivas a lo largo del ciclo de vida.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En materia de prevención, las acciones desarrolladas contribuyeron a fortalecer de manera estructural la capacidad del Estado para diseñar e implementar intervenciones preventivas oportunas, coherentes y basadas en evidencia, para evitar, reducir y retrasar el consumo de alcohol y otras drogas. La consolidación de los avances en el Plan de Acción 2024-2030 de la Estrategia Nacional de Drogas permitió alinear y coordinar intersectorialmente las medidas preventivas, favoreciendo la consistencia y cobertura de la oferta pública. Asimismo, la ampliación de la cobertura territorial a través de Senda Previene y la implementación del Modelo de Gestión Comunal, permitieron fortalecer las capacidades y articulación a nivel local para identificar y abordar factores de riesgo específicos en las comunidades, mediante

diagnósticos participativos y planes focalizados. Por otra parte, la consolidación del Sistema Integral de Prevención ha sido clave para mejorar la articulación, continuidad y focalización de las intervenciones en los ámbitos comunitario, laboral y educacional.

En conjunto, estas acciones han apuntado hacia la efectividad y sostenibilidad de las estrategias preventivas, a través de lo cual se incide en la disminución de factores de riesgo y en el fortalecimiento de condiciones protectoras a nivel individual, familiar y comunitario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollar y ejecutar programas de tratamiento e integración social, para aumentar y sostener la recuperación de personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se avanzó en la ampliación de la oferta de Integración Social, extendiendo su implementación a la región de Antofagasta. Con ello, el programa alcanzó presencia en nueve regiones del país, consolidando su proceso de expansión y alcance a nivel nacional. En este marco, se implementaron 14 dispositivos de Viviendas de Apoyo a la Integración Social (VAIS) y 9 dispositivos de Orientación Sociolaboral (OSL), a través de los cuales se acompañó a las personas en procesos de recuperación por consumo de alcohol y otras drogas. Estas intervenciones estuvieron orientadas a fortalecer habilidades personales, sociales y laborales, así como a la reducción del estigma asociado al consumo y a los procesos de tratamiento, contribuyendo a la sostenibilidad de sus procesos de cambio e inclusión social.	 A word cloud visualization of key terms related to the action. The most prominent words are 'persona', 'tratamiento', 'proceso', 'consumo', 'alcohol', 'region', 'pais', 'integracion', 'social', 'dispositivo', 'recuperacion', 'sostenibilidad', 'programa', 'apoyo', 'asociado', 'problematico', 'responsabilidad', 'terapeutico', 'nacional', 'laboral', 'cambio', 'acceso', 'red', 'trabajo', 'mujer', 'oferta', 'centro', 'reduccion', 'estrategia', 'estigma', 'inclusion', 'habilidades', 'personales', 'sociales', 'y', 'laborales', 'fortalecer', 'orientadas', 'intervenciones', 'estuvieron', 'contribuyendo', 'a', 'la', 'sostenibilidad', 'de', 'sus', 'procesos', 'de', 'cambio', 'e', 'integracion', 'social', 'ampliacion', 'de', 'la', 'oferta', 'de', 'integracion', 'social', 'extendiendo', 'su', 'implementacion', 'a', 'la', 'region', 'de', 'antofagasta', 'con', 'ello', 'el', 'programa', 'alcanzo', 'presencia', 'en', 'nueve', 'regiones', 'del', 'pais', 'consolidando', 'su', 'proceso', 'de', 'expansion', 'y', 'alcance', 'a', 'nivel', 'nacional', 'en', 'este', 'marco', 'se', 'implementaron', '14', 'dispositivos', 'de', 'viviendas', 'de', 'apoyo', 'a', 'la', 'integracion', 'social', 'y', '9', 'dispositivos', 'de', 'orientacion', 'sociolaboral', 'a', 'traves', 'de', 'los', 'cuales', 'se', 'acompano', 'a', 'las', 'personas', 'en', 'procesos', 'de', 'recuperacion', 'por', 'consumo', 'de', 'alcohol', 'y', 'otras', 'drogas'.

ACCIÓN 2
Se avanzó en la consolidación de la Red Nacional de Tratamiento, conformada por más de 530 centros gratuitos a lo largo del país, que atendieron a más de 26 mil 700 personas, en contraste a las 26.267 personas atendidas en 2024. Asimismo, se fortaleció el trabajo relacionado al consumo problemático de alcohol y otras drogas en mujeres, reconociendo la necesidad de estrategias específicas frente a barreras como los roles de género, las responsabilidades de cuidado y la estigmatización, que dificultan el acceso oportuno a tratamiento. Para responder a esta realidad, el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol desarrolló y amplió una red de dispositivos con sensibilidad de género, que al 2025 alcanzó más de 70 centros en distintas regiones del país. Estos espacios permiten compatibilizar los procesos terapéuticos con la maternidad y otras responsabilidades familiares, favoreciendo la continuidad y efectividad del tratamiento.

ACCIÓN 3
Se amplió el pilotaje del programa de Recuperación basado en Pares (PER), alcanzando cinco regiones del

país con la incorporación de Valparaíso y Biobío durante 2025, las que se sumaron al trabajo iniciado en 2024 en Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos. Esta iniciativa promueve el apoyo mutuo entre personas que han egresado de tratamiento por consumo problemático de alcohol y otras drogas. Su objetivo es fortalecer los recursos de recuperación a través de un modelo de acompañamiento entre pares, donde quienes han transitado procesos similares asumen un rol activo como referentes para personas que se encuentran en etapas más recientes de su recuperación. Este modelo ha demostrado ser una estrategia efectiva para la recuperación, ya que el apoyo de alguien que ha transitado el mismo camino genera confianza y refuerza el sentido de comunidad, promoviendo una recuperación más sostenida y significativa.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

En materia de tratamiento e integración social, las acciones desarrolladas fortalecieron de manera integral la trayectoria de atención a personas en sus procesos de recuperación, contribuyendo al acceso oportuno y a la sostenibilidad de los cambios. El fortalecimiento de la Red Nacional de Tratamiento permitió mejorar la cobertura efectiva respecto al año anterior y reducción de barreras de acceso, en particular en el caso de población específica de mujeres que puedan tener responsabilidades de cuidado, favoreciendo la continuidad terapéutica. De la misma manera, la expansión del programa de Integración Social, reforzó los factores asociados a la recuperación sostenida, tales como los procesos de inclusión, inserción laboral y autonomía.

En su conjunto, estas acciones no sólo ampliaron la oferta disponible, sino que fortalecieron las condiciones estructurales y comunitarias necesarias para aumentar la adherencia y sostenibilidad de los procesos terapéuticos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollar y ejecutar acciones de generación de información y entrega de orientación y capacitación, para fortalecer el conocimiento de la población respecto de las consecuencias sociosanitarias del consumo de alcohol y otras drogas.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Chile asumió la presidencia del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de Drogas, instancia técnica orientada a fortalecer el intercambio de experiencias, proveer conocimientos técnicos, facilitar la colaboración entre los países participantes y presentar recomendaciones a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), sobre la ejecución de las líneas de acción derivadas de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su respectivo Plan de Acción. Este hito ha permitido consolidar el rol de Chile en el liderazgo y la articulación regional en materia de reducción de la demanda, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades institucionales y a una mayor incidencia en la agenda regional. De la misma manera, posiciona al país como referente técnico y abre oportunidades para profundizar la cooperación internacional e intercambio de buenas prácticas.	 The word cloud features the following terms: consumo, droga, reduccion, alcohol, tecnico, demanda, evidencia, rol, experto, conocimiento, liderazgo, colaboracion, intercambio, participant, abuso, servicio, estudio, superior, estrategia, presidencia, comision, grupo, materia, acceso, regional, pais, control, accion, capacidad, interamerican, and materia.

ACCIÓN 2
Se desarrolló el tercer estudio de consumo de drogas en educación superior, aplicándose a más de 28 mil estudiantes de 66 instituciones de educación superior en todas las regiones del país. El trabajo de campo se llevó a cabo entre mayo y julio de 2025, cuyos resultados fueron difundidos a través de diversas actividades encabezadas por las autoridades del servicio, desarrolladas tanto a nivel nacional como regional, en colaboración con parte de las instituciones participantes. Este estudio permitió actualizar las magnitudes y tendencias del consumo en este nivel educativo, generando evidencia robusta para la toma de decisiones. Asimismo, su aporte no se limita al levantamiento de información, sino que se articula con iniciativas como Academia Senda, a través de la cual se ponen a disposición recursos técnicos y formativos, con el fin de fortalecer el acompañamiento a estudiantes y promover culturas preventivas al interior de las comunidades educativas.

ACCIÓN 3

Se lanzó la segunda temporada de la audioserie "1412: Esto es sin juzgar", que invitó a reflexionar sobre los prejuicios y estigmas que enfrentan las personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas. A través de este formato, se buscó acercar el Fono Drogas y Alcohol 1412 como un canal gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día. Esta campaña alcanzó un amplio reconocimiento, ha recibido dos premios internacionales y estuvo entre los 30 podcasts más escuchados en Chile, fortaleciendo la visibilidad del servicio, el acceso a la orientación y apoyo, y la promoción de una cultura libre de juicios.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Se desarrollaron acciones relevantes para la generación de información, orientación y conocimiento respecto de las consecuencias sociosanitarias del consumo de alcohol y otras drogas. La presidencia de Chile en el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, posicionó al país en un rol de liderazgo técnico regional, fortaleciendo las capacidades institucionales y la articulación hemisférica en la materia. Asimismo, la realización del tercer estudio de consumo de drogas en educación superior generó información actualizada y robusta para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas basadas en evidencia. Complementariamente, se desarrollaron estrategias de sensibilización para la reducción de estigmas y difusión de los canales de apoyo y atención, tales como el Fono Drogas y Alcohol 1412. A partir de 2025, este dispositivo incorporó además el nuevo servicio de chat de consejería online 1412, ampliando la cobertura y facilitando el acceso a orientación y contención de forma oportuna, accesible y confidencial para la ciudadanía. En conjunto, estas acciones fortalecen la generación y difusión de información basada en evidencia, ampliando el acceso a servicios de orientación y promoviendo mayor conciencia respecto de las consecuencias sociosanitarias del consumo de alcohol y otras drogas.

